



CIRCULAR No. CEAC/001/2015

ASUNTO: Informe de avance alcanzado por las Entidades Federativas, los Municipios y las DTDF, en la Implementación y Operación por PbR y SED Villahermosa, Tabasco., 9 Junio de 2015.

SECRETARIOS, TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS; ORGANOS DESCONCENTRADOS; ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL; LOS ENTES AUTONOMOS DE LA ENTIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS

Por instrucciones del Lic. Amet Ramos Troconis Secretario de Planeación y Finanzas y Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable de Tabasco, hago de su conocimiento respecto del Oficio No. 419-A-15-0572 girado por el Lic. José Ángel Mejía Martínez del Campo, Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP; en el cual se informa lo siguiente:

“Con fundamento en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y los de una muestra de 62 municipios y dos demarcaciones territoriales del Distrito Federal (DTDF), integro el informe de avance alcanzado por las entidades federativas, los municipios y las DTDF, en la implementación y operación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Al respecto, me permito comunicarle que el pasado jueves 30 de abril se entregó a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, motivo por el cual se podrá consultar el avance específico y detallado de los cinco componentes analizados, así como las posibles áreas de oportunidad de la entidad en la materia, resultantes de la información proporcionada y del análisis efectuado por parte de la SHCP”.



Cabe señalar que el informe general puede ser consultado en el Portal de Transparencia Presupuestaria en el siguiente link o enlace: (www.transparenciapresupuestaria.gob.mx) en la sección de Entidades Federativas, apartado "Diagnostico sobre el avance en la implementación del PbR-SED".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. SERGIO GARCIA PEDRERO
SECRETARIO TÉCNICO DEL CEAC Y
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SPF**

C. c. p. Lic. Arturo Núñez Jiménez.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.- Para su Conocimiento
Lic. Amet Ramos Troconis.- Presidente del CEAC y Secretario de Planeación y Finanzas.- Mismo Fin.